



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00370996- -UNC-ME#FD designación Daniel Ramón BARRIONUEVO

VISTO:

El EX-2024-00370996- -UNC-ME#FD, por el cual el Profesor Daniel Ramón BARRIONUEVO Leg. 22004, solicita la designación como Profesor Titular en la Catedra "C" de la asignatura Introducción al Derecho, con motivo de la jubilación de la Profesora Titular Dra. Patricia Josefina Coppola;

Y CONSIDERANDO:

Los fundamentos explicitados por el Prof. Barrionuevo al orden N° 2, solicitando ser designado en Prof. Titular con dedicación exclusiva en la Cat. "C" de la asignatura Introducción al derecho;

Que la Dirección de Personal informa que el Prof. Daniel Ramón BARRIONUEVO, Leg. 22004, registra "Un cargo regular de Profesor Titular con dedicación semiexclusiva (C.102) en la asignatura IECA, conforme RHCS 493/2024 y un cargo regular de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva (C. 110) en la catedra "A" de la asignatura "Introducción al Derecho", conforme RHCS 314/2020."

Que por RD-2024-498-E-UNC-DEC#FD se aceptó al 17 de mayo de 2024 la renuncia definitiva de la Prof. Dra. Patricia Josefina COPPOLA Leg 25538.

Que al orden N° 11 el Departamento de Concurso informa y acompaña orden de mérito del último concurso aprobado en la asignatura Introducción al Derecho.

Que al orden N° 15 la Secretaría Académica informa "*...esta Secretaría, salvo mejor criterio del Sr. Decano, entiende que corresponde designar en un cargo interino de Profesor Titular a cargo de la Cátedra "C" de la asignatura Introducción al Derecho. Por otra parte, y en cuanto a que solicita se contemple la posibilidad de otorgársele dedicación exclusiva en razón de ostentar en la actualidad dos cargos con dedicación semiexclusiva en distintas asignaturas, esta Secretaría nada tiene que objetar al respecto y por lo tanto considera que puede otorgarse la dedicación solicitada – dedicación exclusiva – en el cargo de Profesor Titular de la Asignatura Introducción al Derecho con extensión de funciones en el cargo de Profesor Titular de la Asignatura I.E.C.A.*"

Lo dispuesto por Resolución HCD N° 313/06;

Por ello, y Ad-referendum del H. Consejo Directivo:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO
RESUELVE

Artículo 1°: Designar al Prof. Daniel Ramón BARRIONUEVO Leg. 22004, en un cargo de Profesor Titular con dedicación exclusiva (C.101) en la Catedra "C" de la asignatura Introducción al Derecho con extensión de funciones

en el cargo de Profesor Titular de la asignatura Introducción a los Estudios de la Carrera de Abogacía (IECA), ambas de la carrera de abogacía, a partir del día de la fecha hasta el 31 de marzo de 2025 o hasta la provisión del cargo mediante concurso.

Artículo 2º: Conceder en el mismo periodo, al Prof. Daniel Ramón BARRIONUEVO Leg. 22004, licencia sin goce de haberes por cargo de mayor jerarquía en sus cargos de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva (C. 110) en la cátedra "A" de la asignatura "Introducción al Derecho" y Profesor Titular con dedicación semiexclusiva (C.102) en la asignatura Introducción a los Estudios de la Carrera de Abogacía (IECA), esta última será ejercido como carga anexa a su situación de revista, con cargo a las disposiciones del Art. 49 apartado II inc. a) del convenio colectivo de trabajo para Docentes Universitarios, RHCS 1222/2014.

Artículo 3º: El personal mencionado deberá presentar en la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad Nacional de Córdoba copia de la presente resolución, vía correo electrónico a beneficios@cajajp.unc.edu.ar o en su defecto de manera presencial previa comunicación telefónica a los números 0351-153368726 y 0351-152880101 para solicitar turno, dentro del término de 10 (diez) días a sus efectos.

Artículo 4º: Regístrese, hágase saber, gírese copia al Dirección de Personal, Dirección de Sueldos, Dirección General de Administración, Secretaría Académica, Departamento de Estudios Básicos y envíese al H. Consejo Directivo de la Facultad de Derecho. Oportunamente, archívese.